

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Contabilidad - Ejecución Presupuesta.

DECRETO DE PAGO

AK

NÚMERO:	10.327
FECHA:	31/12/2016

VISTOS IDOCC N. 3173602 MEM N. 773 DEL 27.12.2016 GESTION ADMINISTRATIVA
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-469
 - La Obligación Presupuestaria 7-1105

DECRETO

04 ENE 2017

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
76015852-6	INGENIERIA Y ASESORIAS SITED LTDA.	2.499.000
MOTIVO	SERVICIO DE PROFESIONALES DE TELEFONIA PARA EDIFICIO AMUNATEGUI N.980 Y BRISTOL POR TRES MESES O.COMPRA N. 1227 - U/GESTION ADMINISTRATIVA (DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS)	Doctos Cancelados F580

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en el presente Decreto de Pago, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
7-1.105	2153407001018	1	220201	2.499.000	2.499.000	0

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-469	2153407001018	2.499.000		2.499.000	0
14-469	2219234		2.499.000		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA/ CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		2.499.000	76015852-6	
2153407001018	CTAS.POR PAGAR DE LA DEUDA AJO	2.499.000		76015852-6	F-580

04 ENE 2017

SECRETARIO MUNICIPAL	UNIDAD REVISORA		DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS
	INSPECTOR FISCALIZADOR	CONTRALOR	